



COMUNICADO OFICIAL: Descalificación del equipo “Respawn Academy” del Circuito Nacional México.

Ciudad de México, 11 marzo 2021

HECHOS

Durante la final del segundo torneo del Circuito Nacional México que ocurrió el 07 de marzo del 2021, el jugador “RSP El Flemas” del equipo “Respawn Academy” incurrió en una falta al reglamento, tras haber compartido su cuenta de invocador.

La investigación posterior confirmó que el jugador, en ese entonces, del equipo de División de Honor Telcel “Respawn Esports”, Humberto “Niles” Ponce Espinosa, utilizó la cuenta de “RSP El Flemas” para disputar dicha partida del torneo.

MOTIVACIÓN NORMATIVA

2.6 Cuentas de jugadores. Cada jugador deberá tener una cuenta propia de League of Legends en el servidor de LAN. El nombre de invocador tiene que corresponder con el que registran en ArenaGG.

7.1.4 Suplantación. Jugar en la cuenta de otro jugador.

SANCIÓN

Se espera que los jugadores de DDH tengan en alto valores competitivos y cumplan con el reglamento al pie de la letra, ya que son un ejemplo para los que siguen sus pasos. Es por esto que el jugador Humberto “Niles” Ponce Espinosa no podrá participar en ninguna competencia de la Liga de Videojuegos Profesional hasta el 9 de julio del 2022.

Asimismo, el jugador “RSP El Flemas” no podrá participar en ninguna competencia de la Liga de Videojuegos Profesional hasta el 11 de marzo del 2022.

Por último, el equipo “Respawn Academy” queda descalificado del segundo torneo del Circuito Nacional, perdiendo todos los puntos conseguidos en ese torneo.

No hay evidencias de que la organización “Respawn Esports” haya tenido conocimiento del account sharing perpetrado por sus jugadores, sin embargo, se les hace una llamada de atención para que estén más atentos de las acciones de sus jugadores y sus participaciones en los diferentes torneos en los que puedan estar inscritos. En caso de reincidencia dentro de su organización, podrían ser acreedores a sanciones más graves.

Rúbrica:

Equipo Deportivo

Liga de Videojuegos Profesional